



+562 2632 5014
 legales@lanacion.cl
 Av. Nueva Providencia 1860, of. 113,
 Providencia, Santiago, Chile
 legales.lanacion.cl

Aviso Económico

Citaciones

martes 13 de abril del 2021

Página 1/1

SOMELA S.A.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores accionistas de SOMELA S.A. (la "Sociedad") a Junta Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 29 de abril de 2021, a las 10.30 horas, desde las oficinas de la Sociedad ubicadas en Alberto Llona N° 777, comuna de Maipú, Santiago, pero en forma totalmente remota (la "Junta"), con el objeto de someter a la consideración de los accionistas de la Sociedad las siguientes materias:

- a) Aprobación de la Memoria, el Balance General y de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2020.
- b) Aprobar, en caso que corresponda, la distribución de dividendos con cargo a las utilidades del Ejercicio 2020 o, en su defecto, determinar que éstas sean absorbidas con cargo a resultados de ejercicios anteriores.
- c) Designación de auditores externos para el Ejercicio 2021.
- d) Información de la Política de Dividendos para el Ejercicio 2021.
- e) Determinación del diario de publicación de los avisos de citación a Juntas de Accionistas.
- f) En general, conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos que se estime conveniente y que sean competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a los estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes.

Podrán participar en la Junta, con los derechos que la ley y los estatutos les confieren, los accionistas que al momento de iniciar ésta figuren como tales en el Registro de Accionistas de la Sociedad.

Se hace presente que, atendidas las condiciones sanitarias en que se encuentra el país debido a la pandemia ocasionada por el COVID-19, el Directorio acordó habilitar mecanismos para que los accionistas y demás personas que deban asistir a la Junta, puedan asistir, participar y votar de manera remota en la misma. Para dichos efectos, se encuentra disponible en el sitio web de la Sociedad (www.somela.cl), un documento que contiene las instrucciones, términos y condiciones a los que se sujetará la asistencia, participación y votación remota de los accionistas en la Junta (el "Protocolo"). Los accionistas que deseen participar en la Junta remotamente deberán informar dicha circunstancia a la Sociedad de la manera y en la oportunidad que se establece en el Protocolo. La calificación de poderes será efectuada conforme al procedimiento y metodología establecido en el Protocolo.

Los documentos que fundamentan las materias sometidas a voto, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el sitio web de la Sociedad www.somela.cl.

EL DIRECTORIO

